



El sector forestal podría contribuir significativamente al desarrollo (rural) de nuestro país. Para ello se requiere definir apropiadamente los derechos de propiedad, reformar y fortalecer las instituciones vinculadas al sector, revisar los incentivos y penalidades vigentes, mejorar la infraestructura y reformar el Poder Judicial. En este artículo se intenta poner en contexto la oportunidad que representa el sector, además de hacer algunas recomendaciones para superar las principales trabas a su desarrollo.

De acuerdo con la legislación forestal vigente, en nuestro país existen dos fuentes de producción de madera. En primer término están los bosques naturales de nuestra Amazonía, cuyas áreas han sido concesionadas a privados o pertenecen a comunidades nativas, para aprovecharse a través de planes de manejo forestal sostenibles; y en segundo lugar, tenemos las plantaciones forestales comerciales de alta productividad. Es importante indicar que la gran mayoría de concesiones otorgadas para el manejo sostenido del bosque no han cumplido con sus planes de manejo y que las plantaciones forestales aún presentan un desarrollo incipiente en nuestro país. Es decir, se ha hecho poco y no tan bien. Sin embargo, el presente artículo se concentrará en esta segunda opción, que ha sido la base del desarrollo de países vecinos como Chile y Brasil.

La teoría económica distingue dos tipos de bienes forestales: los asociados a la conservación y el cultivo. A los primeros se les denomina bienes públicos rivales (*Common Pool Resources*), ya que es prácticamente imposible impedir que las personas los exploten ("no ex-

CONSERVACIÓN Y CULTIVO

Por Carlos Antonio Salas*

clusión" en la jerga económica). No los puede usar más de una persona a la vez; sin embargo, son "rivales en el consumo". Los segundos son bienes privados: el dueño de un cultivo forestal puede excluir a otros agentes económicos de su aprovechamiento y hay rivalidad en el consumo. Esta distinción crucial fundamenta que se otorguen concesiones y propiedad para conservación y cultivo forestal, respectivamente. Como los primeros no tienen un propietario privado, sin una intervención efectiva del Estado se les explota de manera irracional e insostenible, como ocurre en nuestro país. Se produce lo que Hardin denominó la "Tragedia de los Comunes", se depredan los bosques.

Adicionalmente existe una segunda razón para otorgar propiedad sobre los cultivos forestales: la mayor seguridad jurídica que esta conlleva. Pretender que se inviertan centenas de millones de dólares en reforestar las diez millones de hectáreas deforestadas en la selva, se siga reverdecido el desierto costeño y se provea un medio eficaz para sacar de la pobreza a decenas de miles de habitantes de la sierra a partir de concesiones (no renovables) ignora la realidad, la teoría y la experiencia internacional. Atípicamente, eso es justamente lo que supone el dictamen de la Comisión de Economía del Congreso. El dictamen de la Comisión Agraria, en cambio, propone otorgar propiedad para el cultivo forestal. El mundo al revés.

Hay al menos cinco obstáculos importantes para el desarrollo forestal de nuestro país. Primero, la búsqueda de rentas y la corrupción. Segundo, este problema es agravado por la creciente presencia del narcotráfico: nuestro Perú ya es el segundo productor de cocaína del mundo. Tercero, la migración de la sierra y en especial la pobreza (económica y educativa) en la selva han llevado a la sociedad a ser permisiva con la deforestación; se ha optado por privilegiar el consumo presente, obviando que se compromete el consumo futuro. Cuarto, el arreglo institucional de las entidades públicas encargadas del manejo de recursos naturales y bosques es complejo y enrevesado. Tienen, además, poca relevancia política. El mantener al OSINFOR -el que regula- dentro del aparato del INRENA -el que otorga las concesiones y licencias- no ayuda en esta reforma institucional.

El reto es, pues, formidable. La oportunidad también. La importancia económica del sector forestal en Chile nos recuerda lo que hay por hacer. A diferencia del Perú, nuestro vecino no tiene diversidad geográfica ni climática. El sector forestal es, además, intensivo en mano de obra. Como lo demuestran las experiencias de Porcón o Finlandia, asociaciones de pequeños pro-

FORESTAL: algunas reflexiones y propuestas

ductores pueden desarrollar grandes extensiones forestales. El acceso al capital es prácticamente ilimitado. A los inversionistas institucionales locales, que ya echaron a andar un fondo para agroindustria, hay que sumarles los "fondos verdes", otros inversionistas internacionales y los bonos de carbono.

Termino con tres recomendaciones. Primero, debe otorgarse, de preferencia, propiedad sobre los cultivos forestales. Segundo, la supervisión de los planes de manejo de bosques tiene que ser liderada por una entidad público-privada independiente. Tercero, se debe tener un catastro con lotes muy bien identificados -ya sea para la venta o concesión- que asegure el saneamiento físico-legal de los predios, para no ahuyentar la inversión. Principalmente, hay que reforzar política y económicamente a las instituciones públicas vinculadas al sector y otorgar mayor autonomía e involucrar (más) al sector privado en decisiones para regular los recursos naturales o forestales.

La teoría económica distingue dos tipos de bienes forestales: los asociados a la conservación y el cultivo

El gran reto para otorgar propiedad sobre cultivos forestales será el saneamiento de extensas áreas deforestadas en la selva, que en su mayor parte tienen poseesionarios. Para ello serán necesarias acciones concretas del gobierno y demás instituciones que permitan el desarrollo de un mercado de tierras para el establecimiento de las plantaciones forestales, las que a su vez impulsarán el crecimiento económico y disminuirán los índices de pobreza en la población rural.

Como todos los inversionistas... estaremos expectantes. ■

* Carlos Antonio Salas es Gerente General de ACM Perú, consultora en agronegocios. Tiene una maestría y un doctorado en Ciencias Agrarias, un MBA en Gestión de Agronegocios y experiencia profesional de 15 años en el sector en más de 25 países. El autor agradece el apoyo y la revisión del artículo al Eco. Pablo Secada, de Stratos Renewables, y al Ing. Helmut Scheuch, de ACM.

Entrada a la madera: CALIDADES Y DISEÑOS

El tema del aprovechamiento de nuestros recursos forestales ha sido uno de los mencionados en el artículo "El perro del hortelano", del presidente de la República. El Perú es el segundo en Sudamérica y el séptimo en el mundo en extensión de superficies de bosques naturales, los cuales representan el 60% de nuestro territorio. A pesar de ello, la disyuntiva entre la conservación y el uso de estos recursos naturales (y las hectáreas ociosas que podrían utilizarse para madera) está dejando de lado grandes oportunidades. Las exportaciones de muebles de madera se han duplicado en los últimos seis años (de US\$ 8 millones en el 2000 a US\$ 16 millones en el 2006); sin embargo, esta cifra resulta bastante desalentadora en relación con las exportaciones mundiales de muebles de madera (US\$ 46 mil millones en el 2006), a pesar del gran potencial de los insumos peruanos y el trabajo artesanal.

MÁS ALLÁ DEL BOSQUE

Los muebles o enseres móviles son utilizados comúnmente para actividades cotidianas o decorativas en

casas, oficinas o cualquier tipo de locales. De acuerdo con el Perfil de Mercado sobre muebles de madera del MINCEXTUR, existen dos tipos de fabricantes peruanos: el moderno y el tradicional. En términos generales, el sector nacional de muebles de madera está conformado principalmente por una industria de tradición familiar, orientada al estilo artesanal. Las empresas tradicionales son micro o pequeñas del tipo familiar y cuentan con una producción destinada básicamente al mercado local. Según la composición de las exportaciones MYPE por sector, solo el 9% de las exportaciones no tradicionales pertenecieron al sector

maderas y papeles para el año 2005. Por el contrario, los fabricantes modernos están dirigidos normalmente a un mercado de exportación, con productos de diseños exclusivos y de alta calidad a nivel internacional.

Entre los principales tipos de muebles exportados para el año 2006, se encuentran los muebles de madera para dormitorios, cocinas y oficinas. De estos, el 82% se destinaron a EE.UU. y, en segundo lugar, un 12% a Italia. Entre las principales empresas exportadoras tenemos a Exportimo, Canziani, la Asociación de Artesanos Don Bosco (ver edición N° 117 de Negocios Internacionales), entre otras.

MADERA DESIGN

En el caso de Canziani, Franco Canziani, gerente general, comenta que un 70% de la producción está destinado al mercado americano. Actualmente, se cuenta además con un 25% de producción para ventas corporativas locales y un 5% para residencias. Igualmente, indica que el mobiliario tiene una larga cadena de valor que se basa fundamentalmente en la selección de la madera y el secado de la misma. En la exportación, los modelos son muy diversos y dependen fundamentalmente de los requerimientos de los clientes, mientras que para el mercado local se ofrecen modelos diseñados por la misma empresa. Por otra parte, indica que uno de los grandes problemas del sector es la insuficiente integración de la cadena, desde las limitaciones que existen para contactar buenos proveedores de madera, accesorios, etc., hasta el alto costo del transporte para el traslado de materia prima desde la Amazonía.

Parte de la exportación de muebles de madera responde a casos de clientes para los que fabricar una pieza en el Perú resulta mucho más rentable por la calidad de la materia prima, el buen trabajo y habilidad de la mano de obra y de los diseñadores, afirma Renzo Cordano, diseñador de interiores. Uno de los aspectos a considerar es la importancia de las condiciones climáticas a las que estará sometida la pieza, para no dañar la madera (por lo que aquellos casos en los que se envía bienes a Chile, Miami o Centroamérica, requieren de técnicas especiales para fortalecer y secar la madera). Entre los estilos más comunes, el que mayor auge va adquiriendo es el clásico-moderno, en caoba o cedro, los materiales tradicionales, además de otros como la mohena y la cariniana. Una de las grandes ventajas del país en este aspecto es el talento de ebanistas, escultores y diseñadores que con sus acabados construyen el potencial del sector de mobiliario en madera. ■



PERÚ: EXPORTACIONES DE MUEBLES DE MADERA 2005-2006

Descripción	2000	2006
Asientos con relleno y armazón de madera	21.81	821.49
Los demás asientos con armazón de madera	794.80	1,369.94
Muebles de madera del tipo de los utilizados en oficinas	154.61	843.70
Muebles de madera del tipo de los utilizados en las cocinas	49.95	246.09
Muebles de madera del tipo de los utilizados en dormitorios	1,548.80	3,541.14
Los demás muebles de madera	5,100.52	8,996.24
Partes	-	343.03
Total	7,670.50	16,161.62

Fuente: SUNAT Elaborado por: COMEXPERU.